



TRIBUNA

"La profesión de periodista: una visión ética de Emilio Filippi"

JOSÉ LUIS CEA

Hoy como el periodista vive en un mundo de cambios, por la adopción y el uso que tiene de la tecnología, la vida, siendo el tema de la obra, crea apasionante una comprensión de lo que es la profesión por sí misma, el deber intelectual que ha llevado a la vida con entusiasmo.

La profesión de periodista: una visión ética, de Emilio Filippi, versa sobre uno de los derechos humanos de mayor transcendencia y que exige, de quienes se dedican a ejercerlo, una formación y práctica moralmente serena, pero su misión es comunicar para servir los fines nobles de manera consciente. Especialmente sensible es la intensidad de esta profesión en la democracia, es decir, el tipo de gobierno y modo de comportamiento ciudadano que supone, para intentar trahida a la participación de todos los ciudadanos en las grandes decisiones, saber con claridad los verdaderos alcances de las opciones de debate. Tal dificultad solamente la puede dar un periodista libre, alerta y plural, ejercido por profesionales íntegros, capaces y honestos, que cumplen su deber de estar al servicio de la verdad.

En sus páginas, el Sr. Filippi resume el pensamiento que ha orientado su actividad profesional a través de más de veinte décadas, larga y rica trayectoria iniciada en posiciones modestas y culminada con la sabiduría de la experiencia y la rectitud, cualidad que le ha sido reconocida al otorgarle los más altos galardones, nacionales y extranjeros, que puede recibir un hombre de prensa.

El autor escribe de manera franca y honesta, el lenguaje que transmite lo difícil en fácil, cumpliendo así aquella máxima del comunicador social que el periodista debe, o sea, transmitir con sencillez aquello que es complejo y profundo que ocurre en el mundo a un público que, como lector, tiene preparación técnica o media. No falta el apoyo de una bibliografía selecta ni anexos documentales que lo complementan. Pero el lector encontrará, tal vez con alivio, que el volumen no fue escrito con afán de exhibición, sino de difusión, como la exposición y permitida deficiencia de los principios comunicados con una vasta y cotidiana experiencia.

El título que es el alma del autor y su preocupación por los periodistas jóvenes, de quienes afirma que espera verlos convertidos en informadores confiables. Es un libro, y que yo considero, que con profesionales nacen con vocación y espíritu, pero que necesitan, además, desarrollarla y encausarla con la formación universitaria, la práctica en salas de redacción de los medios de comunicación social en que trabajan, un deseo sostenido de aprender, la plena conciencia de su responsabilidad social y, siempre, la sujeción a las reglas éticas.

Finalmente, hoy es común en Chile la política entre quienes accionan en las imágenes del periodismo y aquellos que la juzgan en pro de un mero oficio vocacional e instrumentalmente despreciable. No ha transcurrido un mes, efectivamente, desde que la discusión fue con acer-



Emilio Filippi M.



Antes, José Luis Cea. Al lado, el nuevo libro de Emilio Filippi que fue lanzado al público en la sala Ercilla de la Biblioteca Nacional.

to con ella, al publicarse la ley que reconoció jerarquía universitaria a la licenciatura o licenciación social y el nivel profesional de nivel superior a quien la obtiene. Insistió la justificación que dieron el Sr. Filippi y todos quienes consideraron que su esfuerzo en tal sentido llegaría a una solución, positiva y concreta.

Sin embargo, subsiste el problema de la obligatoria, al cual insisto a todos los profesionales y no únicamente a los hombres y mujeres de prensa. Con la misma honestidad y dedicación con que dedicó la preparación universitaria como requisito para ser periodista, el Sr. Filippi le hace a propósito de este otro dilema. El control de la ética en la actividad profesional, a la cual se adaptan las distintas funciones que la legislación otorga confía a los colegios respectivos, son razones que en el libro se exponen reiteradamente y para justificar la afiliación imperiosa a esos entes imperativos.

La lectura aguijona me lleva, entonces, a pensar que nuestro querido amigo no sostiene una posición rígida o inflexible en la materia. La pasada exposición que el esfuerzo de los consejos de ética, del Observatorio de los medios de comunicación social y de los comités de deontología periodística, unida a los juicios favorables que emite un punto al hilo de la labor que dichos organismos voluntarios e independientes desorganizaron, por ejemplo, en Alemania, Gran Bretaña y Suecia, refuerza en mí la convicción de que, al menos con respecto del control de la ética, no es la exigencia de colegiación la tercera vía para solucionar el problema.

orden personal —escribe— en la conciencia de cada sujeto realmente informado la que ha de regular y medir el ejercicio de su libertad de expresión, a la vez que en el orden social, tal límite se halla en el bien de la comunidad, a la cual no es lícito causar daño. El periodista debe ser libre —proclama—, pero para buscar y decir la verdad, usando todos los medios legítimos que le sean posibles. Claramente, la libertad no es libertinaje o licencia para mentar, adular, denunciar, ocultar o tergiversar los hechos, pero se rige por reglas éticas, una de las cuales es la discreción, en virtud de la que el periodista "dice lo que debe y calla lo que debe callar". Para norma técnica anterior a nada para difundir lo que sabe falso, pero a veces obliga a silenciar lo que se sabe verdadero.

Análoga posición en los criterios morales, en los ejemplos prácticos y la crítica constructiva se advierte en el capítulo dedicado al derecho a la información. Allí, la tesis es que la gente tiene el derecho a saber y que la función social de un periodista es, en consecuencia, informar, honestamente, íntegramente y sacrificado —si informaría oprimidos, veros y humildes. Surgen aquí interrogantes cruciales, cuyo esclarecimiento sigue pendiente, a pesar de que sus cada día más aparentemente obvios. Para nadie puede desconocerse principios

morales, la manipulación propagandística, la ofensiva contraofensiva de informadores y el ocultamiento de asuntos públicos que, con agudeza, Norberto Bobbio ha denominado el "gobierno invisible". Este último, apartándose así de lo que piensa nuestro amigo, tiende por desgracia a verse, incluso en las democracias, es decir en los regímenes políticos en que los asuntos públicos tendrían que resolverse así, o sea, en público.

Es claro que el periodista tiene que obedecer a la ética. Mas, ¿existe algún sistema objetivo de esa naturaleza, cuya validez sea pacíficamente aceptada por todos? Deseo las teorías que, respondiendo a la pregunta planteada en el libro, se presenten, superando el predominio de aquellas que sustentan la moral a los dictados ideológicos, de manera que la instrumentalización, privándola de su esencia. Amara el autor una posición definida en el ámbito, basándose ya en su referencia a los límites de la libertad de información y del derecho a ella. Para su análisis no cubren sólo al profesional, puesto que se extiende a las empresas, con relación a las que crearon la cláusula de conciencia y la publicidad.

Recién asiste al Sr. Filippi cuando critica la propensión a legitimar en el tema, trasladando el campo profesional por dentro a los mismos que, cuando todo de pequeños sujetos irresponsables o venales, en el poder, ocurre o del hecho comienza. Coincidió igualmente con el autor en que los periodistas deben ser capaces de imponer normas éticas que tomen en cuenta la dictadura de leyes penales y cuya aplicación llegue —por consultar delitos o abusos— a una intervención judicial ineludible y, por lo mismo, efectiva.

En ordenada secuencia, corren los tres capítulos del libro hacia a su texto final, interesante y no exento de informaciones políticas, donde no se resquebraja alguno ni la visión personal del autor, quien siempre firme en la defensa de las normas éticas ya expuestas es invariablemente respetado de las argumentaciones opuestas, las cuales no escucha porque las entrega con paciencia silenciosa. Hay, en consecuencia, un diálogo con la realidad, la política, la periodística, el periodismo y la violencia. Transparencia es la consecuencia que surge personalidades, de actividades e ideas diversas, revelan su rostro a la conducta que cabe a los periodistas y a los medios de comunicación social de cara al terrorismo que a todos nos afecta.

Significativamente acertado es, lo digo al finalizar, el examen del acuerdo profesional y de la solución a los múltiples problemas que el plantea. Legislación, jurisprudencia y doctrina, nacional y extranjera, completamente al día, con una proporción adecuada, refuerza así a los cuales el lector encontrará, como en la obra antes, juicio sólido y firme criterio.

Finalmente, el Sr. Filippi por su espléndido trabajo, porque vive al periodismo y a toda la nación chilena. (Presentación de la obra, efectuada el 9 de mayo de 1991, en la sala Ercilla de la Biblioteca Nacional).

"La profesión de periodista, una visión ética de Emilio Filippi"

[artículo] José Luis Cea.

Libros y documentos

AUTORÍA

Cea Egaña, José Luis

FECHA DE PUBLICACIÓN

1991

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

"La profesión de periodista, una visión ética de Emilio Filippi" [artículo] José Luis Cea. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile